

Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

De conformidad con lo previsto en los artículos 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 11, 12, 14, 21 y 33 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **diez horas con cincuenta minutos** del día **veintiséis de enero de dos mil veintitrés**, asisten de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (**SESAEMM**), el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana (**CPC**); la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**OSFEM**); el Doctor en Derecho Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (**SC**); el Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México (**CJEM**); y el Licenciado en Derecho Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (**TRIJAEM**), en su carácter de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; además de la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes se reúnen para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios correspondiente al año 2023**.

Enseguida, en términos de los artículos 12 fracción I y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, agradece la presencia y da la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador.

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.

Acto continuo, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, menciona que en términos del artículo 9 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, solicita a la Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, dar cuenta de si existe la notificación de ausencia de algún integrante de este Comité Coordinador y, en su caso, verificar, previo pase de lista, la existencia de quorum legal, de conformidad con lo dispuesto en el orden del día de la presente sesión.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

Acto seguido la Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, saluda a los integrantes e informa, que se recibió el oficio número INFOEM/COMP-JMV/035/2023 de fecha veintitrés de enero del presente año mediante el cual el Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, notifica su ausencia a la sesión ordinaria de este colegiado derivado de la necesidad de atender compromisos institucionales.

Asimismo, se recibió oficio mediante el cual se notifica la ausencia de la Maestra en Derecho Procesal Penal Norma Elvia Trejo Luna, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, derivado de que ha sido convocada para la atención de asuntos relacionados con la operación de la Fiscalía Anticorrupción.

A continuación, procede a realizar el pase de lista; una vez realizado el mismo, informa que de conformidad con el artículo 22 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, existe el quorum legal para celebrar la presente sesión ordinaria.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, continúa con el punto referente a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; asimismo señala que en vista de que fue enviado previamente, pueda omitirse su lectura y pregunta a los integrantes de este órgano colegiado si alguien desea registrar algún asunto general.

No habiéndose registrado asunto o modificación, el Presidente solicita a la Secretaria Técnica recabar la votación respectiva y en cumplimiento a ello, solicita a los integrantes expresaran de manera económica su voto levantando la mano, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos siguientes:

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

- 1. Lista de asistencia y verificación de quorum.**
- 2. Lectura y, en su caso, votación del Orden del Día.**
- 3. Lectura y, en su caso, votación del acta número SAEMM/CC/SES/ORD/06/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.**
- 4. Informe sobre el estado que guarda la Plataforma Digital Estatal (con fecha de actualización al 16 de enero del 2023).**
- 5. Informe sobre el programa de SESNA para la interconexión y operación de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas Digitales Estatales.**
- 6. Asuntos Generales.**

Cierre de sesión.

- 3. Lectura y, en su caso, votación del acta número SAEMM/CC/SES/ORD/06/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, manifiesta que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el acta fue circulada previamente, con el propósito de hacerla del conocimiento de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, a través de sus Enlaces designados, y modificada de acuerdo con los comentarios del **OSFEM**, por lo que solicita se pueda omitir su lectura.

Asimismo, solicita se excuse de la votación al Licenciado en Derecho Gerardo Becker Ania, en virtud de que cuando se efectuó la sesión, aún no fungía como Presidente del **TRIJAEM**, por lo que en este instante se somete a consideración la aprobación del acta y solicita a los demás integrantes que levanten la mano para expresar de manera económica su voto. Hecho lo anterior, se acuerda:

Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/01/II/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes de este colegiado

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

que participaron en la Sexta Sesión Ordinaria de 2022, aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CC/SES/ORD/06/2022 de 15 de diciembre del mismo año.

4. Informe sobre el estado que guarda la Plataforma Digital Estatal (con fecha de actualización al 16 de enero del 2023).

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: En relación con el estado que guarda la Plataforma Digital Estatal (**PDE**), en el Sistema I referente a la Evolución Patrimonial se informa que hay un total de 56,524 registros de declaraciones en versión pública que se comparten con la Plataforma Digital Nacional; en cuanto al Sistema II, Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones, se informa que se tiene un total de 3,750 registros de entes estatales interconectados, utilizando interconexión directa o formularios en captura con la PDE; por lo que refiere al Sistema III, Servidores Públicos y Particulares Sancionados, se informa que se tiene un total de 4,863 registros de los cuales 100 corresponden a sanciones por faltas administrativas graves, con el 100% de los entes interconectados utilizando los formularios de captura de la PDE; por último respecto al Sistema VI a la fecha se cuenta con 19 registros del INFOEM.

En uso de la palabra, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, pregunta si hay comentarios sobre el tema.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité Coordinador vierte manifestación en tal sentido.

Acto seguido el Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana informa que se tiene por el Informe sobre el estado que guarda la Plataforma Digital Estatal con fecha de actualización al 16 de enero del 2023.

5. Informe sobre el programa de SESNA para la interconexión y operación de la Plataforma Digital Nacional y las Plataformas Digitales Estatales.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, comenta lo siguiente: El programa para esta interconexión tiene por objeto facilitar y mejorar, acelerar el proceso de interconexión que realiza la Plataforma Digital Nacional en el orden Federal con los Sistemas de información tanto en el ámbito Estatal como Municipal a través de las diferentes Plataformas Digitales que son

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

administradas por las Secretarías Ejecutivas, en ese sentido se identifican tres componentes que destacan con diferentes líneas de acción.

El primero es el de “Gobernanza de la Plataforma Digital Nacional”, este es un componente único en el cual su intención es adecuar las bases de operación y colaboración de la Plataforma Digital Nacional, Estatales y del Sistema Anticorrupción, estas bases de operación se empezaron a trabajar en octubre de 2022 para poder estar emitiéndose a más tardar en octubre 2023, se intenta también con este componente concretar y facilitar los lineamientos básicos de seguridad de la información de la Plataforma Digital Nacional y de las Plataformas de Sistemas Digitales Anticorrupción, estos trabajos van a correr de enero a diciembre del 2023 y establecer un catálogo de perfiles de la Plataforma Digital Nacional, enero-junio 2023 son los trabajos que se estarán realizando en este componente.

Respecto al componente dos “Alcances, Estándares y Adecuación de los Sistemas de Información de la Plataforma Digital Nacional”, aquí se estará haciendo la definición y la actualización de estándares de datos de los Sistemas que se encuentran operando en la Plataforma Digital Nacional, también se hará la definición y se concretará la operación de los Sistemas de información de la Plataforma Digital Nacional, respecto del Sistema IV, esto se tiene contemplado de julio a diciembre 2023; del Sistema V que es el de Denuncias, estará abriendo un piloto, para enero está arrancando, de enero a diciembre 2023, y en el Sistema VI enero-junio 2023 estará también trabajando la Plataforma Digital Nacional, en cuanto a la publicación de las declaraciones e inicio de funcionamiento de los Sistemas III, II, IV, VI y V será el siguiente:

El Sistema III los inicios de funciones serán en abril 2023, el Sistema II y VI será en junio 2023, y, del Sistema IV y V serán en diciembre 2023.

El componente número tres “Infraestructura Tecnológica y Herramientas Técnicas”, la intención es facilitar este desarrollo de interconexión de aplicaciones y de todo este cúmulo de cuestiones tecnológicas para la interconexión de los Sistemas y subsistemas que tiene la Plataforma Digital Nacional, estarán trabajando con un tablero de evolución patrimonial en el Sistema I en lo que corresponde de enero a abril de este ejercicio, también con un modelo de prevención de identificación de conflicto de intereses en un programa de mayo a agosto de 2023, esto obviamente mostrando los resultados respectivos en agosto del 2023 y un modelo de identificación de riesgos en compras públicas se estará trabajando de septiembre a diciembre de 2023, haciendo del conocimiento de los resultados a las Secretarías Estatales y emitiendo los lineamientos correspondientes para inicio formal de operaciones, en caso de que exista cambio de estándar de datos, esto conllevaría a la actualización en los Sistemas I, II, III y VI que tenemos funcionando en el Estado de México, con lo cual habría una

Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

actualización en Sistema, cambios tal vez mínimos, pero en dicho caso, requerirían actualizaciones.

En uso de la voz, el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, pregunta si existe algún comentario respecto de este punto.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité Coordinador vierte manifestación en tal sentido.

6. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría, Claudia Adriana Valdés López, señala lo siguiente: Considerando que no se registraron Asuntos Generales, se ha agotado el orden del día.

Por otra parte el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, menciona lo siguiente: Felicitar al Poder Judicial por su Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, hemos estado al pendiente de los trabajos que están haciendo, referir como un dato general la consolidación, la maduración de este Sistema Estatal Anticorrupción, tenemos que dar avances, lo hemos platicado y hoy con el informe que en Comisión Ejecutiva de este propio Sistema se rindió, ya tenemos 125 Municipios integrados con Comités Coordinadores, con Sistemas Municipales Anticorrupción.

Es un trabajo que se llevó años lograr, estos 125 Municipios integrados que no es solamente tener un Comité de Participación Ciudadana y que estos trabajen de manera coordinada con el titular de transparencia y con el Órgano Interno de Control, implica un programa de trabajo y acciones específicas, de las cuales nosotros estaremos participando para poder consolidar este trabajo.

En uso de la voz, la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, comenta lo siguiente: Celebramos que ya los 125 Municipios tengan su Sistema Municipal, sin embargo, también creo que hay que ser muy enfáticos, porque hoy la presión que están teniendo nuestros integrantes Municipales del Sistema Anticorrupción es que les bajan el sueldo que les habían fijado en un momento, entonces yo creo que el Sistema tiene la oportunidad incluso de mandar una misiva, alguna circunstancia donde se da a conocer que están los 125, pero que sí sería importante darles el lugar que se merecen.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

En respuesta el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez, Presidente del Comité Coordinador y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, menciona lo siguiente: Fundamental el comentario, ya que no solamente es la remuneración, es que tengan programas de trabajo los Comités Coordinadores, que firmen los convenios, no visualizo el Sistema Anticorrupción sin que funcione la Plataforma que nos da la transparencia y los alcances, que es lo que estamos haciendo y consecuentemente no nos alcanza con que existan los Comités, necesitamos que suscriban los convenios que nosotros estamos poniendo y como Sistema, la facilidad tecnológica para que se sumen a través de convenios, se les capacita y suban su información.

A continuación, los integrantes del Comité Coordinador dan la bienvenida al Magistrado Gerardo Becker Ania por su incorporación a este colegiado derivado de su designación como Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, quien en uso de la voz menciona: Es un honor formar parte de esta mesa y cuenten con el Tribunal y mi persona para contribuir siempre.

Cierre de sesión

En virtud de haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las **once horas con cinco minutos** del día de su fecha, firmando quienes intervinieron en su celebración.

**COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Rúbrica

C.P. Luis Manuel de la Mora Ramírez
Presidente del Comité Coordinador y
del Comité de Participación Ciudadana

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Primera Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/01/2023

Rúbrica

Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior
de Fiscalización del Estado de México

Rúbrica

Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del
Gobierno del Estado de México

Rúbrica

Mtro. en C.P. Pablo Espinosa Márquez
Consejero de la Judicatura
del Estado de México

Rúbrica

Lic. en D. Gerardo Becker Ania
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
México

Rúbrica

Mtra. en A. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de México y Municipios y Secretaria del Comité Coordinador